



En la ciudad de Mexicali, Baja California; el suscrito C.P.C. CARLOS MONTEJO OCEGUERA, Auditor Superior del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 1 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 fracción XII y 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 5 fracciones I, III y V, 33, 39 y 94 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios; 10 fracción XV y 13 fracción XXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; con la finalidad de salvaguardar la legalidad y validez de los procesos y desarrollo de auditorías, en cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios; se emite el siguiente;

ACUERDO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS

PRIMERO.- Considerándose que el artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, establece que las actuaciones dentro del proceso de fiscalización superior se practicarán en días y horas hábiles; habiéndose determinado como días hábiles los que establece el “ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN DÍAS HÁBILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2019” de fecha veintitrés de julio de 2019, el cual se encuentra publicado en el portal institucional de esta Auditoría; ahora bien, por así **requerirse**, con motivo de la aplicación de la Ley en comento, se habilitan días y horas inhábiles establecidos por la ley que así lo haya estipulado, así como el acuerdo mencionado con antelación, lo anterior, a efecto de que se practique por parte del personal adscrito a ésta Auditoría, los procedimientos de fiscalización superior necesarios en el caso que dicha función se prolongue de los horarios establecidos, en las auditorías siguientes:

Entidades de Cuenta Pública 2018

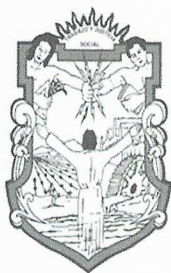
No.	Entidades
Poderes	
1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)
2	Poder Legislativo del Estado de Baja California
3	Poder Judicial del Estado de Baja California
4	Fideicomiso Irrevocable para la Creación del Fondo Judicial de Retiro para el Pago de Haber de Retiro para Magistrados Numerarios del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de B.C.
5	Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California
Organismos Autónomos	
6	Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDH)



7	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC)
8	Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEE)
9	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA)
10	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJE)
Entidades Paraestatales	
11	Administradora de la Vía Corta de Tijuana-Tecate (ADMICARGA)
12	Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate (CEMCO)
13	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)
14	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California (CONALEP)
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)
16	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California (CAME)
17	Comisión Estatal de Energía de Baja California (CEEBC)
18	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)
19	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)
20	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)
21	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)
22	Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEA)
23	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)
24	Fideicomiso de Inversión y Administración para los Empleados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, Confianza, Agremiados al S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. y S.N.T.E. Sección 37
25	Fideicomiso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (FPIMMEE) Beca Progreso
26	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California (FOFAEBC)
27	Fideicomiso Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC)
28	Fideicomiso Fondo Metropolitano de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, Baja California
29	Fideicomiso HSBC México, S.A. F/138509 FIARUM
30	Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California (FONDOS, B.C.)
31	Fideicomiso Público denominado Fondo de Estabilización y Saneamiento Financiero del Estado de Baja California
32	Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California
33	Fideicomiso Zona Metropolitana de Mexicali
34	Fondo de Fomento Empresarial de Baja California (FIDEM)
35	Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California
36	Instituto de Cultura de Baja California (ICBC)
37	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)
38	Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVEN)
39	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER)
40	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC)
41	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)
42	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)
43	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)
44	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)
45	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)
46	Junta de Urbanización del Estado de Baja California
47	Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A. de C.V. (PRODUTSA)
48	Régimen de Protección Social en Salud de Baja California (REPSS)
49	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California
50	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF ESTATAL)
51	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)
52	Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC)
53	Universidad Politécnica de Baja California (UPBC)



54	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
Municipios	
55	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
56	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California
57	Ayuntamiento de Tecate, Baja California
58	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California
59	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California
Entidades Paramunicipales	
60	Centro de Atención Integral a Jóvenes en Riesgo "Misión San Carlos"
61	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada
62	Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California (CDIM)
63	Comité de Festejos de Ensenada (COMIFE)
64	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali, Baja California (COPLADEM MEXICALI)
65	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (COPLADEM ROSARITO)
66	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Ensenada (COPLADEM ENSENADA)
67	Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Baja California (COTUCO ROSARITO)
68	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California (COTUCO MEXICALI)
69	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Baja California (COTUCO TIJUANA)
70	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)
71	Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)
72	Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California (DIF MEXICALI)
73	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)
74	Desarrollo Social Municipal Tijuana, Baja California (DESOM TIJUANA)
75	Fideicomiso del Fondo para el Plan de Pensiones y Jubilaciones de los Agentes de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, Baja California
76	Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE)
77	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM)
78	Fideicomiso para la Construcción, Administración y Proyecto la Bufadora
79	Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN)
80	Instituto de Arte y Cultura de Rosarito, Baja California (IMAC)
81	Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM)
82	Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)
83	Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Baja California
84	Instituto Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Tijuana, Baja California (IMCAD)
85	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali (IMACUM)
86	Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio Tijuana (IMAC)
87	Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por Competencias de Playas de Rosarito, Baja California (IMCACECO)
88	Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (IMCUDHE)
89	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP)
90	Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP)
91	Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (IMJUVENS)
92	Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, Baja California (IMJUVER)
93	Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVETE)
94	Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (INMUJERE)
95	Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (INMUJER TECATE)
96	Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, Baja California (INMUJER TIJUANA)
97	Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (IMMUJER)
98	Instituto Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Tijuana, B.C. (IMPAC)
99	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (IMPLAN)
100	Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, Baja California (IMDER)



101	Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE)
102	Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Baja California (IMDET)
103	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California (IMDECUF)
104	Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, B.C. (INMUDERE)
105	Instituto Municipal para la Juventud (IMJUVTJ)
106	Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, Baja California (SITT)
107	Patronato "Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública" Mexicali
108	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali
109	Patronato D.A.R.E. Mexicali
110	Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California
111	Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California
112	Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario
113	Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali, Baja California
114	Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California
115	Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California (PRODEUR)
116	Proturismo de Ensenada, Baja California
117	Sistema de Transporte Municipal de Tecate, Baja California (SITMUN)
118	Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
119	Sistema Municipal del Transporte de Mexicali, Baja California (SIMUTRA)
120	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ensenada (DIF ENSENADA)
121	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, Baja California (DIF TECATE)
122	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California (DIF TIJUANA)
123	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (DIF ROSARITO)

Lo anterior, con la finalidad de salvaguardar la legalidad y validez de los procesos y desarrollo de auditorías de las cuentas públicas referidas, que se realizan en días y horas en que se desarrollan funciones de los entes fiscalizados, en aquellos casos en que la diligencia se inicia en días y horas hábiles y se prolongan en un horario mayor al comprendido entre las ocho horas y hasta las quince horas.

SEGUNDO.- Se ordena su debida publicación en el portal institucional de internet de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, a efecto de que sea del conocimiento de los entes fiscalizados y del público en general.

Así lo acordó y firmó el C.P.C. CARLOS MONTEJO OCEGUERA, Auditor Superior del Estado de Baja California, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



C.P.C. CARLOS MONTEJO OCEGUERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA